



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/C003/000002bis**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-05-2024 a las 11:28 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Mejora de la eficiencia energética del edificio de usos múltiples (Mercado municipal) en Av. Gándara de Arriba, s/n Valdoviño

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 348.976,31 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Importe** 351.854,19 EUR.

→ **Subtipo** Otros acabados de edificios y obras

→ **Importe (sin impuestos)** 290.788,59 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 7 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 45262690 - Remozamiento de edificios degradados.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación con aplicación de juicios de valor y criterios de apreciación automática

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Español Gallego

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=HFIYNQUWxwrl8aL3PRS10Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valdoviño**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.concellodevaldovino.com>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=EiYcN3nKdfoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Porta do Sol, s/n

→ (15552) Valdoviño España

→ ES111

Contacto

→ **Teléfono** +34 981487041

→ **Fax** +34 981487294

→ **Correo Electrónico** info@concellodevaldovino.com

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valdoviño

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/06/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. Porta do Sol, 25

→ (15552) Valdoviño España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valdoviño

Dirección Postal

→ Porta do Sol, s/n

→ (15552) Valdoviño España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/06/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valdoviño

Dirección Postal

→ Porta do Sol, s/n

→ (15552) Valdoviño España

Objeto del Contrato: Mejora de la eficiencia energética del edificio de usos múltiples (Mercado municipal) en Av. Gándara de Arriba, s/n Valdoviño

→ Descripción del procedimiento

Obra financiada con fondos del plan de recuperación, transformación y resiliencia -financiado por la Unión Europea - Next Generation (PRTR) para las obras de Mejora de la eficiencia energética del edificio de usos múltiples (Mercado municipal) en Av. Gándara de Arriba, s/n Valdoviño

→ Valor estimado del contrato 348.976,31 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 351.854,19 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 290.788,59 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45262690 - Remozamiento de edificios degradados.

→ Plazo de Ejecución

→ 7 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Especificar personal y cualificación Profesional(CCVV)

→ Fórmula de Revisión de Precios No

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ Aplica la Directiva de Vehículos limpios para otros contratos de servicios

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C*-2-Edificaciones(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares

→ Contratos reservados. Reservado a Centros Especiales de Empleo, o talleres protegidos - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares

→ Contratos reservados. Reservado a programas de empleo protegido. - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares

→ Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares

→ Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares

→ Contrato reservado a una profesión determinada - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares

- Reservado a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo principal sea la integración social y profesional de personas con discapacidad o desfavorecidas - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares
- Reservado a organizaciones que cumplan con las condiciones establecidas en el art. 77 de la Directiva 2014/24/UE o en el art. 94 de la Directiva 2014/25/UE - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares
- No prohibición para contratar - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares
- No estar incurso en incompatibilidades - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Artículo 6 Pliego de cláusulas administrativas particulares

Motivos de exclusión

- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Blanqueo de capital o financiación del terrorismo

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Técnicos o unidades técnicas - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Medidas de gestión medioambiental - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Plantilla media anual - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP
- Otros - Apartado 7.2.1 b.1 PCAP

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción SOBRE ELECTRÓNICO A: DOCUMENTACIÓN

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción SOBRE B: Referencias técnicas. Criterios no evaluables de forma automática

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción SOBRE C: Oferta económica y referencias valorables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→

↳ Contratación desempleados

↳ Subtipo Criterio : Social

↳ Ponderación : 2

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 2

↳ Factor precio

↳ Subtipo Criterio : Precio

↳ Ponderación : 48

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 48

↳ Igualdad

↳ Subtipo Criterio : Social

↳ Ponderación : 2

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 2

↳ Porcentaje mujeres

↳ Subtipo Criterio : Social

↳ Ponderación : 2

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 2

↳ Porcentaje personal fijo

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 2

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 2

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

↳ Esquema de plan de seguridad y salud

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 4

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 4

↳ Plan control de calidad

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 10

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 10

↳ Programa de actuación ambiental

↳ Subtipo Criterio : Medioambiental

↳ Ponderación : 10

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 10

↳ Programa de trabajo

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 20

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 20

Presentación de recursos

Información sobre recursos

↳ **CONCELLO DE VALDOVIÑO**

↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avda. Porta do Sol, 25
→ (15552) Valdoviño España

Presentación de recursos

→ **CONCELLO DE VALDOVIÑO**

Dirección Postal

→ Avda. Porta do Sol, 25
→ (15552) Valdoviño España

→ Se aceptará factura electrónica

→ [Programas de Financiación](#) Financiación con fondos de la UE
→ [Fuente de financiación](#) Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
→ [Descripción de Programas de Financiación](#) PRTR

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No